



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 21 de septiembre de 2017

EXP-EXA N° 8.479/2017

RESCD-EXA: 536/2017

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con la RESD-EXA N° 301/2017, mediante la cual se convocó a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Graduado Adscripto para la asignatura Microbiología General y de los Alimentos de 4to. año de las carreras: Licenciatura en Bromatología (plan 2008) con extensión a funciones a Química Biológica de 4to. año de la carrera: Licenciatura en Química (plan 2011), Bromatología (plan 2001), Profesorado en Química (plan 1997) y Licenciatura en Bromatología (plan 2008), de ésta Unidad Académica, por el término de un (1) año, y

CONSIDERANDO:

Que de fs. 34 a 38 rola Acta de Dictamen emitido por la Comisión Asesora.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho de fs. 43, aconseja: aprobar el Acta de Dictamen y designar en el cargo motivo de la convocatoria a la Brom. Irma CÁCERES TOCONAS y a la Brom. Ana Natividad IÑIGO.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 20/09/2017, aprueba por unanimidad, el despacho de la Comisión de Docencia e Investigación.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Aprobar el Acta Dictamen que rola de fs. 34 al 38 de las presentes actuaciones.

ARTICULO 2°.- Designar a la Brom. Irma CÁCERES TOCONAS - DNI N° 19.049.021 - en el cargo de Graduado Adscripto en la asignatura, Microbiología General y de los Alimentos de 4to. año de las carreras: Licenciatura en Bromatología (plan 2008) con extensión a funciones a Química Biológica de 4to. año de la carrera: Licenciatura en Química (plan 2011), Bromatología (plan 2001), Profesorado en Química (plan 1997) y Licenciatura en Bromatología (plan 2008), de ésta Unidad Académica, a partir de la toma efectiva de posesión de funciones y por el término de un (1) año, según en el marco Res. C.S. N° 504/84 y modificatorias.

//..



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

..//

RESCD-EXA N° 536/2017

ARTICULO 3°.- Designar a la Brom. Ana Natividad IÑIGO - DNI N° 30.186.474 - en el cargo de Graduado Adscripto en la asignatura, Microbiología General y de los Alimentos de 4to. año de las carreras: Licenciatura en Bromatología (plan 2008) con extensión a funciones a Química Biológica de 4to. año de la carrera: Licenciatura en Química (plan 2011), Bromatología (plan 2001), Profesorado en Química (plan 1997) y Licenciatura en Bromatología (plan 2008) , de ésta Unidad Académica, a partir de la toma efectiva de posesión de funciones y por el término de un (1) año, según en el marco Res. C.S. N° 504/84 y modificatorias.

ARTÍCULO 4°.- Dejar debidamente aclarado que la presente resolución no acredita antecedentes de adscripción. Para ello se deberá contar con la certificación que convalida su ejecución y finalización, previa aprobación del Consejo Directivo del informe realizado por el docente responsable de la Cátedra (Res.C.D. N° 481/06).

ARTÍCULO 5°: Tener por aclarado, según el Reglamento General para Adscripciones art. 8 de la Res. C.S. N° 504/84 y sus modificatorias enuncia: "**La participación de actividades docentes se refiere esencialmente a la necesidad de prácticas de la enseñanza y no a suplir la carencia de personal rentado en las cátedras**".

ARTÍCULO 6°.- Hágase saber con copia a la Brom. Irma CÁCERES TOCONAS y a la Brom. Ana Natividad IÑIGO, a la Profesora responsable de la cátedra Dra. Maria Rita MARTEARENA, al Departamento de Química y a la Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido, resérvese.-

MPC
rfa.


Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.